



LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS TAMBIÉN SERÁN PARTE DEL EVENTO ATLÉTICO, ORGANIZADO POR EL DIARIO.

45 Prueba Pedestre Internacional EL DIARIO

Todos pueden ser parte del evento deportivo de 2018

El evento deportivo del 2018, Prueba Pedestre Internacional EL DIARIO, que se desarrollará el próximo domingo 15 de diciembre, tiene como principal característica convocar a todas las personas que deseen correr los 13.3 kilómetros de pura pasión, por las calles de la Ciudad Maravilla, en homenaje a los 114 años del Decano de la

Prensa Nacional.

Podrán intervenir atletas nacionales y del exterior, damas y varones, divididos en las siguientes categorías, Menores, Juveniles, Mayores Femenino, Mayores Masculino, Senior's "A" Femenino, Senior's "A" Masculino, Senior's "B" Femenino y Senior's "B" Masculino.

Decreto de amnistía e indulto beneficiará a casi tres mil presos

El Gobierno anunció ayer el tratamiento del Decreto Supremo de Indulto y Amnistía, con el cual se prevé beneficiar a 2.735 privados de libertad, que es el equivalente al 15 por ciento de la población de internos en todo el país.

La oposición aseguró que esta es una solución paliativa y que no solucionará los problemas estructurales de este sector.

De acuerdo con la informa-

ción brindada por el Jefe de Estado, a noviembre del 2017 se tenía contabilizado un total de 17.946 personas privadas de libertad a nivel nacional, de los cuales solo 5.409 cuentan con una sentencia: Los reclusos con detención preventiva alcanzan a los 12.537 que equivale a casi el 70 por ciento de los reclusos.

Inf. Pág.4, 1er. Cuerpo

Ecuador

Difundieron video de periodistas secuestrados



FAMILIARES DE LOS SECUESTRADOS.

Un video en el que aparecen los tres miembros del equipo periodístico ecuatoriano secuestrado el 26 de marzo en la frontera con Colombia fue divulgado ayer por un medio local, lo que constituye la primera prueba de vida y que confirma que los captores son disidentes de las FARC.

Inf. Pág.7, 4to. Cuerpo

Aún falta fallo final del juez James I. Cohn

Jurado encuentra culpables a exautoridades bolivianas

• El tribunal de Estados Unidos condenó a los involucrados a una indemnización por 10 millones de dólares; demandantes celebran determinación; defensa cree que el veredicto se revocará hasta el 4 de mayo

El jurado de Fort Laderdale (Florida) declaró ayer culpables a Gonzalo Sánchez de Lozada y al exministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, por haber maquinado un plan para matar personas en octubre de 2003 en Bolivia.

Esta instancia, conformada por 10 miembros, extendió su deliberación desde la pasada semana hasta que ayer llegó a un veredicto en el juicio civil, interpuesto por ocho familias de las víctimas del denominado "octubre negro".

Se determinó que ambas exautoridades bolivianas deberán pagar una compensación económica de casi 10 millones de dólares a los demandantes; empero, el juez James I. Cohn tiene hasta el próximo 4 de mayo para dar un fallo final ratificando lo conocido ayer o revocando lo determinado, en algunos aspectos.

El expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el exministro Carlos Sánchez Berzaín, a través de una declaración firmada por sus abogados y publicada después de conocerse la sentencia del Jurado, expresaron su desacuerdo con el dictamen que los encontró "responsables" por las muertes en octubre de 2003.

"No estamos de acuerdo con el Jurado y creemos que la prueba era tan escasa que nunca debería haber llegado a esta instancia. Confiamos en el



GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA Y CARLOS SÁNCHEZ BERZAÍN EN 2003, EN BOLIVIA.

proceso y creemos que el veredicto se revocará cuando la Ley se aplique correctamente", dice la declaración escrita por los abogados Stephen Raber y Ana Reyes.

En cambio, la abogada de los demandantes Judith Chomsky (de la Escuela de

Abogados de la Universidad de Harvard) señaló que el hecho de que el jurado de la Corte declaró como responsables a las dos exautoridades "es fundamental para el movimiento de los derechos civiles de todo el mundo".

Diversos reportes señala-

ron que la decisión del Juez podría darse a conocer el 4 de mayo; sin embargo, tras ser consultada sobre el tema, Chomsky dijo: "No tenemos idea de cuándo dará su decisión final".

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

CIDH admitió denuncia por caso hotel Las Américas



OPERATIVO EN HOTEL LAS AMÉRICAS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA. FUE EL 16 DE ABRIL DE 2009.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) admitió la denuncia contra el Estado boliviano, representado por el presidente Evo Morales, por la violación de nueve derechos de la Convención Americana de los Derechos Humanos, entre ellos, la supuesta ejecución extrajudicial en el hotel Las Américas del 16 de abril de 2009, que posteriormente se llamó caso terrorismo.

El "derecho de petición" que significa un pedido de "promover la observancia y la defensa de los derechos humanos" fue presentado el 21 de septiembre de 2009 por Gianni Prado Herrera y Carolina Dwyer en representación de Mario Francisco Tádic Astorga y otros. El informe de admisibilidad fue aprobado por la CIDH el 24 de febrero de 2018.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Para cerrar exitosa carrera en el cine y teatro

Rosita Ríos presentará obra basada en su vida



LA ACTRIZ ROSA RÍOS.

La reconocida actriz Rosita Ríos, que interpretó durante 45 años innumerables papeles, alista una despedida oficial de los escenarios, con una obra teatral donde relatará parte de su vida y su incursión al teatro. Lo hará vestida de pollera.

"Todas mis obras las hice vestida de pollera, a excepción de una, pero ahora quiero terminar mi carrera vestida también de pollera", declaró en entrevista con EL DIARIO.

La principal protagonista de "Me avergüenzan tus polleras", "El calvario de mi madre", entre otros, pondrá el punto final a su exitosa carrera.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo

Libertad del Paraguay lo sometió por 3 a 0

The Strongest cayó nuevamente

El Libertad paraguayo asaltó en solitario el liderato del Grupo C de la Copa Libertadores tras vencer ayer por 3-0 al The Strongest boliviano en un cómodo partido en Asunción por la segunda jornada, ya que los de la visita estuvieron una hora con un jugador menos por la expulsión de Edison Carcelén.

Libertad aprovechó la superioridad numérica y en la segunda parte concretó la victoria con tres tantos: en el minuto 59 obra de Ronaldo Báez y en el 66 y el 90, Wilson Leiva redondeó la goleada.



INCIDENCIA DEL PARTIDO

Hoy en Cine Mundo



Esperado estreno de "Avengers: Infinity War"

Abril marca la fecha de estreno de "Avengers: Infinity War", la esperada cinta que unirá a todos los superhéroes de los cómics de Marvel. Esta semana, les ofrecemos los posters con sus principales personajes.

Estrenos de la semana: "Un lugar en silencio", filme de terror paranormal dirigido por John Krasinski y producido por el cineasta Michael Bay.

"Mazinger Z Infinity", película que llega en conmemoración de los 46 años del manga, y está dirigida por Junji Shimizu (Yu-Gi-Oh!) y bajo la producción de Toei Animation.